

# XIII

## ENCUENTRO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Entre lo local y lo global  
**Actores, saberes  
e instituciones en la  
historia de la educación**



ISBN: 978-607-9087-13-5



Universidad Autónoma de Zacatecas  
Francisco García Salinas

22 - 24 de Agosto de 2012 Zacatecas, Zacatecas México

## **Presencia femenina en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana, 1937-1980**

**Bárbara Tinoco Farfán**

**Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**

### **Introducción**

En la actualidad existe un gran número de mujeres que ven en su profesión una autonomía económica y social que les ha permitido desenvolverse en la mayoría de los ámbitos profesionales. Nos encontramos con médicas, ingenieras, profesoras, abogadas, enfermeras, historiadoras, entre otras; con el paso del tiempo, su representación en la economía, política, cultura y educación, ha ido en incremento, sobre todo en ésta última, donde la matrícula femenil se ha equiparado con la de los varones.

La presencia de la mujer en la educación profesional se manifestó significativamente desde mediados del siglo XX; pero este proceso fue largo, ya que su integración y ejercicio de las carreras liberales (como Derecho y Medicina) no fue nada sencillo: el potente esfuerzo de una minoría para enfrentar los prejuicios sociales impidieron el avance intelectual y profesional de ellas, no obstante lo cual, las hubo, y con una presencia por demás sobresaliente, como lo muestro en esta ponencia, que se nutre de la documentación archivística de la UMSNH y de la voz de las propias protagonistas.

### **Mujeres y educación superior en la UMSNH, el caso de las estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales**

En la Universidad Michoacana, la incursión de mujeres en la Escuela de Jurisprudencia o Facultad de Derecho fue prácticamente nula durante las primeras décadas de vida de la Institución (instaurada en 1917); si bien en la carrera de medicina era difícil ingresar,<sup>1</sup> para la de

---

<sup>1</sup> En 1927 *María Dolores Rivero* fue la primera mujer que obtuvo el título de médico, cirujano y partero en la Universidad Michoacana, realizó sus estudios en la ciudad de México; cuando llegó a Michoacán revalidó algunas materias en la Universidad Michoacana y el 4 de enero de 1927 obtuvo su título profesional. Archivo Histórico de la Universidad Michoacana (en adelante AHUM); Colección de Libros de Títulos Exámenes y Sesiones; Libros de

abogado lo fue aún más; no se detectó ninguna joven inscrita, sino hasta finales de la década de los 30.

Tales fueron los casos de Carmen Báez, quien en 1929, obtuvo el pase a la carrera de jurisprudencia, aunque no llegó a concretarse. En 1934, Flavia Ortiz Caracoza apareció como alumna “supernumeraria”<sup>2</sup> en el primer año de la carrera y como alumna regular en 1938; no volvió a emerger sino hasta 1943, concluyó los estudios en 1957 y obtuvo su título en 1961. Por su parte, Josefina Oviedo Esteves, se inscribió en 1937, terminó pero nunca se tituló, al optar por casarse.<sup>3</sup> Hacia 1941, se encontraron inscritas en primer año María de la Caridad Martín Fernández y Ana María Vera González. Esta última pasó a la historia como la primera mujer titulada en esta profesión dentro de la Universidad Michoacana.

La década de los cincuenta cambió el rumbo de las direcciones en torno a los derechos jurídicos de las mujeres:

*[...] como una necesidad política evidente, regresó a la escena pública el derecho al sufragio, principio básico para equiparar a la mujer jurídicamente con el hombre y para que el estado se modernizara... en 1952, la Alianza de Mujeres de México, que presidía Amalia Castillo de Ledón, preparó el terreno para recibir el sufragio femenino que finalmente dictaría (el entonces Presidente de México) Adolfo Ruiz Cortines para los comicios nacionales en 1953: el decreto fue publicado en el Diario Oficial de Octubre de ese año...”<sup>4</sup>*

El derecho al voto permitió a las mujeres ejercer su capacidad legal, aunque se insistía en que debían asumirlo con precaución para no perder el papel tradicional de hija, madre y esposa. Dentro de la institución también se manejaba esta tendencia, pues el comportamiento femenino seguía siendo el modelo de la moral social y aunque se trataba de alentar a las

---

Registro de Actas de Exámenes Receptoriales de la Escuela de Medicina de Michoacán; caja: 1; Libro: 3; Años: 1914-1927. Carmen E. Salinas García, “Las mujeres y el Colegio de San Nicolás”, en: Sánchez Díaz, Gerardo (coordinador), *El Colegio de San Nicolás en la vida nacional*. Morelia, UMSNH-IIH, 2010, pp. 327-353.

<sup>2</sup> Este tipo de alumnas acudían a tomar sólo algunas asignaturas en las Escuelas y Facultades de la Universidad Michoacana para complementar sus estudios.

<sup>3</sup> Salinas García, Carmen Edith. *Las estudiantes en la Universidad Michoacana, 1917-1939*. Morelia, UMSNH-Archivo Histórico, 2005, Pp. 119-128.

<sup>4</sup> Tuñón, Julia, *Mujeres en México... Op Cit*, p. 176.

jóvenes en sus aspiraciones universitarias, muy pocas incursionaban en carreras concebidas para hombres.

En 1950, 10 alumnas se encontraban en la Facultad, entre ellas Teresa Magaña, quien terminó sus estudios en 1955, realizó su servicio social y se tituló en 1958. Hacia 1951, Naborina Colín Benítez ingresó a la Facultad y terminó sus estudios en 1955, realizó su servicio social en el Departamento Jurídico de la CTM, en 1957 y con la experiencia que adquirió, versó su tesis acerca del Derecho Constitucional que llevó por título *Los derechos políticos de la mujer en México*, obteniendo el grado con honores.<sup>5</sup> Tuvo una vida académica bastante activa dentro de la Universidad Michoacana; por más de 20 años fue profesora de las Escuelas de Iniciación Universitaria Varonil y Femenil, directora de esta última durante el rectorado de Elí de Gortari; posteriormente, directora de la preparatoria Pascual Ortiz Rubio, instaurada en 1967 y, en la actualidad es directora de la preparatoria “Rector Hidalgo”.<sup>6</sup>

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales contó con una matrícula femenil de 25 estudiantes entre 1919 y 1960; la mayor cantidad de mujeres que lograron el título profesional se registró en 1956, pues las 12 que ingresaron obtuvieron el grado en la década siguiente; dos más concluyeron, pero no se titularon y siete más desertaron. Cabe señalar que las estudiantes que ingresaron, permanecieron y egresaron del plantel, habían realizado los estudios básicos en el Colegio de San Nicolás,<sup>7</sup> lo que puede sugerir elementos para observar que el nivel del bachillerato forjaba un objetivo.

Durante el gobierno de David Franco Rodríguez, se construyó el edificio que la Facultad de Derecho ocupó de 1961 a 1966; en este último año se trasladó al recinto colonial anexo al Templo de San Diego. La carrera de abogado representó desde su establecimiento una oferta educativa demandada y, por esa razón, siempre mereció el apoyo de las autoridades universitarias.

---

<sup>5</sup>AHUM; Fondo: Control Escolar; Sección: Estudiantes Universitarios; Serie: Expedientes de Estudios; Número de Expediente: 24040.

<sup>6</sup>AHUM; Fondo: Secretaría Administrativa; Sección: Personal Universitario; Serie: Docentes y Administrativos; Número de Expediente: 421.

<sup>7</sup>AHUM; Fondo: Estados de Exámenes; Sección: Educación Profesional; Serie: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Subserie: Exámenes Ordinarios; Años: 1919-1960.

En cuanto a la población femenina, el incremento en la matrícula fue dándose de forma lenta en comparación con otras escuelas y facultades, donde las estudiantes ya representaban un número significativo. En 1961, se encontró en el plantel un total de 19 alumnas, desde entonces el aumento fue de 3 a 9 estudiantes por año; ya para 1965, el ascenso fue de 45 mujeres.<sup>8</sup> Si bien la carrera de medicina se perfilaba para las jóvenes que contaban con el respaldo socioeconómico, los estudios profesionales de derecho lo fueron aun más, la mayoría de las estudiantes que ingresaron a la licenciatura procedían de la clase media michoacana.

Las jóvenes que lograron traspasar este vínculo antes vedado, constituyeron las bases principales para que la mujer pudiera desarrollarse en esta carrera, ya fuera como profesora o como abogada y principal promotora de las luchas jurídicas en torno a su género.<sup>9</sup> Su ingreso fue discreto en los años sesenta, no obstante, para los setenta su presentación en las esferas públicas fue visible. Dentro del plantel, a pesar de tener poca presencia, su participación en las decisiones estudiantiles fue manifestando un cambio en la mentalidad de sus compañeros, lo que llevó a que más adelante, algunas mujeres aspiraran a ocupar la dirección de la Sociedad de Alumnos.

Varias jóvenes que cursaban sus estudios en Derecho también lo hacían en otras dependientes de la Máxima Casa de Estudios, tales fueron los casos de Clara Hermila Ochoa y Rita Armida Reyes, quienes cursaron al mismo tiempo la licenciatura de Filosofía en la Facultad de Altos Estudios *Melchor Ocampo*. Ambas obtuvieron el título de profesor universitario, culminando la carrera de Filosofía en 1966 y, en el siguiente año la de Derecho.<sup>10</sup>

En cuanto a la matrícula, se mantenía elevada: en 1967, se inscribieron 238 estudiantes; por ello, durante los siguientes años, la Facultad gozó de los mecanismos necesarios para satisfacer la demanda estudiantil, se abrieron nuevas secciones y se hicieron adecuaciones al

---

<sup>8</sup> AHUM; Fondo: UMSNH; Sección: Educación Profesional; Serie: Inscripciones; Subserie: Libro de Inscripciones 150; Año: 1961. AHUM; Fondo: Estados de Exámenes; Sección: Educación Profesional; Serie: Facultad de Derecho; Subserie: Ordinarios; Años: 1961-1965.

<sup>9</sup> Tunón, Julia, *Mujeres en México... Op Cit*, pp. 184-185.

<sup>10</sup> AHUM; Fondo: Estados de Exámenes; Sección: Educación Profesional; Serie: Facultad de Derecho; Subserie: Ordinarios; Años: 1963-1967. AHUM; Fondo: Estados de Exámenes; Sección: Educación Profesional; Serie: Facultad de Derecho; Subserie: Ordinarios; Años: 1962-1966.

edificio;<sup>11</sup> en las actividades académicas, para finales de los años sesenta, se crearon los *Seminarios en Derecho Procesal y Derecho Agrario*, que consolidaron los conocimientos de los alumnos. En ese sentido, el plantel fue fortaleciendo el desarrollo científico-humanístico y su informe sobre los resultados obtenidos fue sumamente provechoso. También se creó el Instituto de Ciencias Penales, que tuvo una función bastante intensa, distinguiéndose por un sistema más moderno de enseñanza.<sup>12</sup>

En la segunda mitad de la década de los sesenta ingresaron a Derecho aproximadamente 268 mujeres, algunas desertaron o cambiaron de escuela. Cabe mencionar que la carrera de abogado tenía un programa de cinco años; durante los cursos, los alumnos realizaban prácticas escolares en el bufete jurídico de la Universidad o en los particulares de la ciudad, o en los reclusorios con el fin de conocer las actividades que realizaba un abogado. Cuando el egresado cumplía con los requisitos requeridos, presentaba su examen recepcional; entre 1961 y 1966, 13 mujeres lo consiguieron.<sup>13</sup>

La participación femenina no quedó exenta de los cambios que se suscitaron: el crecimiento impresionante que mostró la matrícula tuvo un efecto trascendente en las expectativas de la movilidad de las familias y el reconocimiento social concedido a la población femenil; entre 1970 y 1975, ingresaron al plantel aproximadamente 1,241 mujeres; para finales de la década, el número ascendió a más de 1,500 estudiantes.<sup>14</sup> De esta forma, la institución fue generadora de un número significativo de egresadas que en un determinado periodo lograron su título profesional, adquiriendo presencia en la Universidad, en las áreas públicas y políticas de la capital, del Estado y del País.

Tal fue el caso de Yolanda Vargas Pureco, quien rompió con el esquema tradicional al ser nombrada Directora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, siendo así la primera mujer en ocupar dicho cargo. Nació en Morelia, pero realizó sus estudios primarios, secundarios y un

---

<sup>11</sup> AHUM; Fondo: Consejo Universitario; Sección: Secretaría; Serie: Actas; Libro: 113; Acta de la sesión del año de 1967.

<sup>12</sup> *Informe de Labores que rinde el licenciado Alberto Lozano Vázquez, Morelia, 1969.*

<sup>13</sup> AHUM; Libro de Actas de Exámenes Receptorales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, del primero de septiembre de 1959 al 3 de septiembre de 1966. libro 143.

<sup>14</sup> AHUM; Fondo: Estados de Exámenes; Sección: Educación Profesional; Serie; Facultad de Derecho; Subserie: Ordinarios; Años: 1970-1976. Archivo General de la Universidad Michoacana; Estados de Exámenes Ordinarios de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Años: 1976-1980.

año de Comercio en Zacapu, más tarde regresó a la capital y se inscribió al Colegio de San Nicolás en donde cursó el bachillerato de Derecho y Filosofía, lo que la llevó a ingresar a Derecho concluyendo sus estudios en 1971, al siguiente año obtuvo su título e inició su labor como profesora en la Facultad, impartiendo las cátedras de Introducción al Derecho y Derecho del Trabajo I y II, fue docente durante veinte años, profesora de tiempo completo y académica de número de la Academia del Derecho del Trabajo y la Previsión Social. A partir de 1974, ocupó cargos relevantes en diversos departamentos, fue miembro de varias asociaciones y fundadora de *Abogadas de Michoacán*. Como directora de la facultad, logró la estimación de los alumnos, profesores y empleados, amplió el conocimiento de la problemática estudiantil y de los trabajadores de la misma.<sup>15</sup>

Otra destacada mujer que estudió también en el Colegio de San Nicolás y en la Facultad de Derecho, fue Patricia Vargas Bucio, originaria de Irimbo, de donde migró hacia la capital para trabajar y realizar al mismo tiempo sus estudios profesionales. Fue auxiliar en el departamento Jurídico de lo Cuarto Civil y en el Departamento Jurídico del Consejo de Recursos para Atención de la Juventud (CREA). En 1983, obtuvo el título de abogada, más tarde fue Jefa de Oficina de la Coordinación de Programación, Secretaria Particular del Director, en ese mismo año ingresó al Partido Revolucionario Institucional como integrante del Frente Juvenil y en 1985 fue dirigente. Como Presidente del comité seccional de su Partido en la cabecera municipal, participó en varias campañas políticas como coordinadora de algunas candidaturas. En 1992, fue designada candidata a la alcaldía de su pueblo, en donde resulta ganadora, en 1993, ejerció sus funciones como Presidenta Municipal siendo la primera mujer en ocupar dicho cargo. Consciente de la responsabilidad de estar abriendo nuevos espacios para las mujeres, cuidó aspectos para representar bien al sexo femenino valorando en toda su capacidad y trabajo conjunto.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> Otros cargos que ocupó fueron: Primera Directora del Registro Público de la Propiedad, Jefe del Departamento Jurídico del H. Ayuntamiento, Directora de Administración y Desarrollo del Personal del Gobierno del Estado, Encargada del Despacho de la Oficialía Mayor del Gobierno, Directora de Prevención y Readaptación Social y Presidenta de la Junta de Local de Conciliación y Arbitraje. AHUM; Fondo: Control Escolar; Sección: Estudiantes Universitarios; Serie: Expedientes de Estudios; Exp. 15,850. Sovietina Soria, Eugenia, *Mujeres de Michoacán*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 2001, pp. 267-268.

<sup>16</sup> AHUM; Fondo: Control Escolar; Sección: Estudiantes Universitarios; Serie: Expedientes de Estudios; Exp. 15,850. Sovietina Soria, Eugenia, *Mujeres de Michoacán...Op Cit*, Pp. 261-263.

Durante la década de los setenta, la presencia de las mujeres en el ámbito jurídico logró un espacio importante con la instauración de la *Asociación de Abogadas de Michoacán, A.C.* inaugurada en 1975;<sup>17</sup> ésta se formó con jóvenes egresadas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y que se encontraban ya ejerciendo la abogacía; entre las más destacadas figuran: Hilda Navarro Skienfiel, Martha Imelda González Huerta, María Morales Ledezma y Yolanda Vargas Pureco.<sup>18</sup> El establecimiento de la asociación surgió ante la necesidad de formar un grupo de abogadas que contribuyeran al mejoramiento legal de las mujeres, logrando con ello la creación de los Juzgados de lo Familiar y la Agencia del Ministerio Público de Delitos Sexuales, también mejoró muchos aspectos en torno a los derechos civiles y legales de la población femenina y lo más importante fue que el desenvolvimiento social de las mujeres tuvo como consecuencia la expansión de la matrícula femenina en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en las siguientes décadas, aumentando con ello el número de tituladas y consolidando la participación de la mujer en áreas que por mucho tiempo se consideraron del dominio varonil.

## Conclusiones

En este bosquejo, la Máxima Casa de Estudios continuó su desarrollo institucional, sus organismos tuvieron y han tenido como reto responder al nivel académico y ofrecer una formación superior de calidad a grupos cada vez más numerosos de jóvenes en busca de una oportunidad para adquirir una profesión, de la cual, la población femenina no ha quedado exenta.

---

<sup>17</sup> *Ibidem*, pp. 284-286.

<sup>18</sup> Hilda Navarro Skinfiel realizó sus estudios secundarios en la Escuela de Iniciación Universitaria Femenil, el bachillerato lo cursó en el Colegio de San Nicolás y en 1959 ingresó a la Facultad de Derecho de donde egresó en 1963, sus tesis la versó sobre "La Expropiación por Causa de Utilidad Pública en el Estado de Michoacán" otorgándole su título profesional en 1966. Martha Imelda González Huerta, estudio en la Escuela de Comercio de 1954 a 1956, en la Escuela Popular de Bellas Artes cursando Solfeo, para 1967 ingresa a la Facultad de Derecho y culmina en 1971, se titula en 1973 con la tesis "El Delito de Fraude por Simulación", Trabajó al Servicio de Poder Ejecutivo, prestó sus servicios en la Defensoría de Oficio con la Categoría de Defensor Súper Numeraria, donde más tarde se ganó plaza de Defensora de Oficio "B" adscrita al Juzgado Primero de lo Penal. Maria Morales Ledezma, cursó el bachillerato de Derecho y Filosofía en el Colegio de San Nicolás de 1965 a 1966, en 1967 ingresa a la Facultad de Derecho y concluye la carrera en 1971 y en 1972 adquiere su título profesional. AHUM; Fondo: Control Escolar; Sección: Estudiantes Universitarios; Serie: Expedientes de Estudios; Expedientes: 5657,4283, 15962 y 15,850.

## Fuentes

### Archivo Histórico de la Universidad Michoacana (AHUM)

AHUM; Fondo: UMSNH; Sección: Educación Profesional; Serie: Facultad de Derecho; Subserie; Bienes Inmuebles; Año: 1950-1953; Caja: 107.

AHUM; Colección de Libros de Títulos, Actas y Exámenes Receptorales; Libro de Actas de Exámenes Receptorales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

AHUM; Fondo: Control Escolar; Sección: Estudiantes Universitarios; Serie: Expedientes de Estudios.

AHUM; Fondo: Secretaría Administrativa; Sección: Personal Universitario; Serie: Docentes y Administrativos.

AHUM; Fondo: Estados de Exámenes; Sección: Educación Profesional; Serie; Facultad de Derecho; Subserie: Ordinarios.

## Documentos impresos

*Informe de Labores que rinde el licenciado Alberto Lozano Vázquez, Morelia, 1969.*

## Bibliografía

Tuñón, Julia, *Mujeres en México, recordando una historia*, México, CONACULTA, 1987.

Luz de Lourdes de Silva, "Las Mujeres en la Elite Política de México, 1954-1984", en: Orlandina de Oliveira (Compiladora), *Trabajo, Poder y Sexualidad, México*, el Colegio de México, 1989.

Luz de Lourdes de Silva, "Las Mujeres en la Elite Política de México, 1954-1984", en: Orlandina de Oliveira (Compiladora), *Trabajo, Poder y Sexualidad, México*, el Colegio de México, 1989.

Ramos Escandón, Carmen, *Género e Historia: la Historiografía sobre la mujer*, México, Antologías Universitarias-Instituto Mora, 1992.

Sánchez Díaz, Gerardo (coordinador), *El Colegio de San Nicolás en la vida nacional*. Morelia, UMSNH-IIH, 2010,

Sovietina Soria, Eugenia, *Mujeres de Michoacán*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 2001.